

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor D. Juan de Fuentes, de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria, número 10.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 12 de Febrero de 1861

Núm. 376.

## MURA

autorizada por S. M. con destino al monumento que ha de erigirse al inmortal Murillo.

Siempre hemos considerado de gran importancia, como acto de justicia y como estímulo útil, consagrar grandiosos recuerdos a los hombres eminentes que honraron nuestra patria. Entre estos, pocos habrá mas distinguidos que el inmortal pintor Murillo; y la magnífica rifa consagrada á ese objeto merece nuestras mayores simpatías y esperamos que serán generales en todos los andaluces.

Los billetes están de venta en la Administracion general de Loterías de esta Capital, al precio de 49 reales.

## APUNTES

sobre el origen de los bailes y las máscaras.

(Conclusión.)

El cardenal Pallavicini cuenta que Felipe II, rey de España, fué obsequiado con una fiesta digna de su magnificencia, por acuerdo y deliberacion del concilio de Trento (año 1564). Las señoras mas

principales de la ciudad de Trento se presentaron con gran lujo. Despues del festin tuvo lugar un baile al gusto de Italia, cuyo aparato mereció la aprobacion y aplausos de aquel monarca, que bailó con tanta libertad como modestia, asi como tambien los cardenales y grandes prelados que se hallaban en el baile. Infírese de esto que la iglesia no condenaba el uso del baile, sino el abuso que de él pueda hacerse.

En el reinado de Carlos IX y Enrique III, y sobre todo en tiempo de Catalina de Médicis, fué cuando estuvieron mas en voga los bailes y etiqueta.

El baile de máscaras puede asegurarse sin temeridad, que trae su origen de las fiestas saturnales de los romanos. Tito Livio dice que por primera vez se celebraron en Roma fiestas saturnales, siendo consúl Sempronio y Mincio, y que fué su inventor Jano, primer rey de Italia (año 2922 del mundo). Celebrábase esta fiesta bajo el reinado de Augusto por espacio de diez dias en el mes de Diciembre; mas despues el emperador Tiberio, queriendo reformar las fiestas y con ellas el lujo de Roma, abolió entre otras las saturnales en las que se cometian abusos y crímenes horrosos en los subterráneos hechos ex profeso para aquellas ceremonias.

No queriendo, sin embargo, los romanos perder del todo la costumbre de las fiestas saturnales, inventaron las máscaras nocturnas, é iba cada cual disfrazado á casa de sus amigos donde habia festin ó asamblea; otros corrían por las calles dia y noche, como lo refiere Petronio con

ocasion de los insultos que Nerón se complacia en prodigar á los transeuntes. Despues se inventaron los bailes nocturnos, en los que se entraba enmascarado despues de media noche.

«Nadie ignora, dice Bossuet en su historia general de la danza sagrada y profana, que á nadie le es permitido, cualquiera que sea su rango, quitar una máscara en el baile, lo que prueba que los autores del baile de máscaras no han dejado de establecer sus reglas y preceptos para conservar en ellas un orden conveniente á las costumbres de la nacion.»

El uno de los bailes de máscaras es tan antiguo en Francia, como el establecimiento de la monarquia, y esta nacion hay motivos para creer lo tomó de los Galos que dominaron hasta el año 420. Nunca fué mas grande la magnificencia de esta diversion que bajo el reinado de Luis XIV en que el lujo llegó á su mayor altura, viéndose en esta época á los extranjeros y embajadores dar bailes de máscara que costaban hasta 10 ó 12 mil escudos.

Ocurrida la muerte de Luis XIV se concentró toda la corte en Paris, permitiendo el regente establecer un baile público en la sala de ópera, durante el carnaval, costumbre seguida hasta nuestros dias, prescindiendo de la prohibicion de llevar armas, y de vestir trajes religiosos y uniformes militares.

En España, á escepcion de la corte, Barcelona y Sevilla, y alguna otra capital, ha degenerado tanto el gusto y se ha perdido tanto la costumbre de enmascararse en el carnaval, que puede ase-

gurarse, no es otra cosa en el dia que el prólogo, digámoslo así, de la penitente cuaresmal.

## Noticias de España.

Ha fallecido en Pamplona el señor marqués de Rozalejo.

Los funerales que se celebraron en Manresa por los que perecieron en Africa, fueron dignos de aquellas gloriosas victimas y del batallon de cazadores de Alba de Tormes que los costeó. Asistieron al templo todas las jefes y oficiales acompañándolos el ayuntamiento en corporacion. Un piquete del mismo batallon hizo las descargas de ordenanza.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en el Hotel de Embajadores, el señor Amorós, de Barcelona, celedrado constructor de mesas de billar, premiado con la cruz de Isabel la Católica. El señor Amorós trae una mesa por encargo especial, para el infante don Sebastian.

Teresa Tigneurt conocida por el *Dragon-Sans-gene*, que ha muerto últimamente en Paris á la edad de 87 años, cayó en 1812 en poder del guerrillero español cura Merino y fué conducida á Inglaterra como prisionera de guerra, donde permaneció hasta 1814.

En el trascurso de sus veinte campañas recibió varias heridas y le mataron cuatro caballos. Había perdido en Tolon el pecho izquierdo de un balazo. Ingresó en el hospicio en 1840, viviendo de sus 200 francos hasta que Napoleón III de su peculio le hizo un buen donativo.

El texto completo del discurso de la reina Victoria, cuya primera palabra se transmitió á Paris por el telégrafo á la una y cuarenta minutos, estaba ya en aquella capital á las dos y cuarto. El discurso del emperador Napoleón, también integro, se empezó á transmitir de Paris á Bruselas á la una y cuarto, y antes de las cuatro se vendía en las calles de Bruselas.

En carta de Tánger dicen al *Comercial europeo* que la cortísima escuadrilla que fué á Mogador á recibir el dinero, tuvo una acogida brillante, siendo recibida con músicas del país y grandes gritos de viva España por parte de los moros.

Parece que por el señor gobernador de Cáceres se ha descubierto un fraude de gran bulto cometido por los peritos medidores y evaluadores de una finca, de propios ya enagenada.

Muy pronto se convocará por el Senado á concurso para la construcción de las estatuas que han de colocarse en el salón de sus sesiones.

SS. MM. la Reina y el Rey que han querido ser padrinos de la boda del duque de Tarazona, el hijo mayor de S. M. la Reina madre, han regalado á la novia hija de los marqueses de Campo Sagrado un magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas. Serán padrinos en nombre de SS. MM. los padres de la novia.

Los parientes del señor Gil y Zárate han decidido al cabo, después de oír

á varios jurisconsultos, perseguir en juicio al presbítero Gil Lopez, confesor del ilustre poeta, por abuso en el ejercicio de su ministerio.

El señor presidente del Consejo de ministros, que ha pasado la noche anterior con alguna incomodidad, seguía muy aliviado.

Entre las varias mejoras que proyecta llevar á cabo el Ayuntamiento de Granada figura la continuación del embovedado del río Dáuro.

### Noticias de extranjero.

En la cámara de los Comunes de Inglaterra hubo declaraciones importantes el día 5, como nos anunció el telégrafo.

«Si los italianos, dijo lord Russell, consiguen llevar á cabo la unidad italiana, este resultado será grato al gobierno inglés. Tal era su opinion cuando envió su último despacho, basado en los principios establecidos por Vattel. El Piamonte defiende una causa justa. Francia, Austria, Rusia y Prusia han procurado detener las libertades italianas. La influencia moral de Inglaterra ha sostenido la causa de Italia. Napoleón se ha comprometido á no intervenir en Italia por la fuerza de las armas. En este punto Inglaterra está completamente de acuerdo con Francia. El emperador ha manifestado del modo mas enérgico, que desaprobaba toda tentativa del Piamonte para romper la paz de Zurich y atacar el Véneto. El gobierno inglés ha advertido también que no puede aprobar el ataque del Véneto. Ha hecho conocer sus opiniones en Turin y en Paris; pero está decidido á no pasar de esta intervención, y cree que la paz no se interrumpirá. Es de creer que Austria sea capaz de arreglar sus asuntos interiores y Prusia sus diferencias con Dinamarca; pero si la guerra general estallase, por mas que en su principio Inglaterra no se viese mezclada en ella,

la marcha de los sucesos podría poner en peligro á un Estado que nos merece profundas simpatías, y entonces nos veríamos arrastrados á la guerra.»

El 5 se firmó en Paris el convenio en cuya virtud Francia adquiere definitivamente los territorios de Menton y Roquebrune. Francia da al príncipe reinante cuatro millones de francos, y le deja en plena propiedad la ciudad de Mónaco con sus 3,000 habitantes y el título de príncipe soberano. Añádese que el vendedor Honorato IV, será nombrado senador.

Dice una carta de Paris que al fin parece cosa resuelta el que se reúna en aquella capital, la conferencia relativa á la Siria, habiéndose recibido ya la conformidad, no solo de la Rusia y la Prusia, sino también de Inglaterra.

Francia y Prusia están á punto de celebrar un tratado de comercio.

Los periódicos piamonteses anuncian que los sitiadores de Gaeta debían abrir el 8 el fuego en toda la línea y que en Turin se tenía la seguridad de que este ataque sería decisivo.

«Ignoramos, dice con este motivo la *Patrie*, si este bombardeo obligará á los defensores de la plaza á capitular; pero informes exactos manifiestan que las baterías de los sitiadores no se hallan en estado de apagar el fuego de la plaza y es sabido que mientras este fuego no se apague, será imposible el establecimiento de la batería de brecha que debe construirse á algunos metros de la muralla. Há de pasar aun bastante tiempo antes que los sitiadores se encuentren en estado de tomar la plaza á viva fuerza.

Es inmensa la alegría que ha causado al comercio de Kiakta y otras ciudades y comarcas de Rusia el tratado celebrado con China, merced al cual podrán comerciar con el celeste impe-

rio. Este tratado era hace cerca de un siglo el sueño dorado de una gran parte de los comerciantes rusos. El general Ignatier que ha negociado este tratado ha sido recibido en las poblaciones con un entusiasmo que rayaba en frenesí.

Una carta de Tolon dice que la escuadra de evoluciones va á recibir su efectivo completo, y deberá estar preparada para hacerse á la mar á principios de marzo próximo.

Ha llegado á Paris un ayudante de campo del general Cialdini, encargado de una comisión especial.

**PARTES TELEGRÁFICAS**  
Marsella 7.

De Beyrouth dicen que aumenta la agitacion y que doce mil drusos reunidos en Moktaya pretendian impedir las ejecuciones de pena de muerte.

Roma 7.  
El ministro de Sajonia en Gaeta deseando marchar para asuntos particulares ha pedido un salvoconducto y el almirante Persano se lo negó.

Viena 7.  
De un cuadro del estado de la Hacienda, resulta un déficit de sesenta y cuatro millones ochocientos mil florines en 1860.

Londres 7.  
Las tropas francesas no regresarán de Siria hasta que se haya llevado á cumplido efecto la conferencia diplomática á que asistirá un representante de Turquía.

Noticias de Washington del 26 del pasado dicen que se hablaba allí de la disolución del Congreso y de la eleccion de uno nuevo. El arsenal Augusto de Georgia se ha rendido á las tropas del Estado. Se esperaba el ataque contra el fuerte Simter. El general Scott fortifica á Washington. La Luisiana se ha separado ya de la Union. El gobierno ha enviado refuerzos á varias fortalezas.

En Méjico se esperaba á Juarez para el establecimiento de un gobierno liberal.

Las noticias de Italia son contradictorias, segun que el telegrafo que las transmite, es el de Turin ó el de Roma.

La mayoría del Parlamento sardo es favorable al gobierno.

Hay crisis ministerial en Turin y mañana se celebra una conferencia para reunir en el mismo gabinete á Cavour y Ratazzi.

Lord John Russell, al hablar en la cámara inglesa sobre la cuestión de Italia, calificó al Sumo Pontífice de soberano mas ilustrado y amable, dotado de un corazon verdaderamente cristiano y animado de un vivo interés por la prosperidad de Italia.

La enmienda del señor Binké, diciendo que no interesa ni á Prusia ni á Alemania el oponerse á la consolidación progresiva de Italia, ha sido adoptada por 159 votos contra 146, despues de una discusion de seis horas. Aunque la diferencia numerica no ha sido grande, el ministro de negocios estrangeros rogó á la cámara que desechase la enmienda como perjudicial, y con este motivo se habla de modificación ministerial.

Miscelanea.

Aulas reformadas.—Hace pocos dias tuvimos el gusto de visitar las aulas de la Escuela Normal de maestros de instrucción primaria de esta provincia, y ver la notable amplificación que se ha dado al local, donde aquella se encuentra establecida, con los ventilados y bien dispuestos salones que acaban de agregarse del edificio conocido con el nombre de hospital de Anton Cabrera. Aparte de ocuparnos detenidamente en otra ocasion del brillante estado de aquel utilísimo establecimiento, por lo que concierne á la enseñanza, que merced al celo e inteligencia de su apreciable director, nuestro amigo el Sr. D. José del Llano Merás, secundado por los demas dignos profesores de la escuela, nada deja que pedir, nos cumple manifestar, para satisfacción del público, que las reformas hechas han sido tan oportunas como bien entendidas; y que los jóvenes alumnos, destinados en su dia á esparcir la provechosa semilla de los conocimientos, que hoy adquieren, así como los niños que reciben la fundamental instrucción necesaria á todo hombre civilizado, tienen desde ahora aulas de amplitud suficiente á contenerlos con desahogo y con las debidas separaciones: siendo notable entre aquellas, por sus condiciones higiénicas, la formada en la antigua capilla del hospital, señalada para la enseñanza superior, y por su capacidad, el salon alto dedicado á los alumnos aspirantes á maestros. Damos las gracias á cuantas personas han tenido parte en esta mejora, y muy especialmente al Sr. Gobernador de la provincia, al Sr. Director del Instituto y á la Junta de instrucción pública por la decidida protección que han dispensado á tan importante reforma, y á la, no menos urgente, de proveer á las clases del menaje y útiles necesarios.

Quinta.—Ha terminado en esta capital el juicio de exenciones y declara-

ción de soldados para el reemplazo de nuestro ejército, siendo una prueba de la imparcialidad con que se han decidido por el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones presentadas, asi como de lo numerosa y robusta de nuestra juventud, que han sido suficientes para cubrir el cupo señalado á la población los mozos comprendidos en la primera edad; resultando en ella un sobrante de mas de cincuenta jóvenes.

—Y en Cabra?

—Perdone V.; pasemos á otro asunto. Allí el amor á la gloria militar, del pais lleva á muchos mozos al extremo de cortarse las falanges.

—Una de ellas merecian sobre su alma, los que de tal suerte se mutilan por no ofrecer su sangre en aras de la patria.

A una máscara.—Mascarita, mascarita, ¿dónde vas con tanto anhelo? —Ven á mi lado, hija mia, ¿no sabes que yo te quiero? —Eres morena y hermosa, ¿ojos grandes, tallo esbelto con un pie casi invisible con una boca sin pelo? —Ven á mi lado, hija mia, ¿tú, la de blondos cabellos, tú, la de los ojos árabes; tú, la del divino cuerpo. —Si alguna vez te enamoras, ¿si sientes latir el pecho, ¿si el alma sientes arder al rayo del sentimiento, ¿no olvides ¡ay! la Alborada, recuerda el gacettillero que siempre tras ilusiones va el infeliz como un perro. —Mira que vive en Belén, ¿es decir, un tonto hecho, ¿porque tu gracia lo mata y lo hiere tu salero: mascarita mascarita, ¿consuela al gacettillero que se va quedando escualido y con tanto sentimiento.

Convendra.—Se ha espedido una real orden para que en los dias en que se veniquen subastas de bienes nacionales no se dé curso á los partes telegráficos particulares relativos á ellas.

Agua en el.—El dia 4 del actual se prendió fuego en Bujalance á una casa sita en la calle de Morente, propia de doña María Perez: en poco mas de dos horas que duró el fuego, solo se quemaron dos habitaciones, gracias á los esfuerzos de las autoridades y Guardia civil.

Un gran actor.—Parece que Romeo, cuya contrata la tenia hecha en Sevilla hasta Carnaval, se ha escriturado en Cádiz, donde va á pasar la temporada entrante, y á Córdoba, que vendrá?

Baile.—Antes de anoche y anoche estuvieron muy concurridos los bailes de máscaras de Jesus Maria. El salon estaba iluminado y adornado con colgaduras y banderas nacionales.

Soldados muertos.—En todo el año de 1860 han fallecido en los hospitales de Córdoba 32 soldados, de los cuales pertenecian al regimiento de Africa 6; al de Farnecio uno; al Provincial dos; á la Guardia civil tres; al regimiento de América uno; al de Murcia uno; al de Almansa uno; al de Navarra uno; al de Málaga uno; á Ingenieros uno; á la Remonta uno; cazadores de Madrid uno; de Barbastro uno; caballeria de Valladolid uno. Además han fallecido en el Carpio uno de Marina y otro del regimiento del Rey; en Cabra uno de la Guardia civil, y en Lucena uno del regimiento de Galicia.

Dentista.—Hemos tenido el gusto de ver el precioso, elegante y bien surtido gabinete del señor don Juan Nogues, cuyos conocimientos en esta materia son muy bien conocidos en toda

España, y especialmente en la corte, donde se halla establecido y en la cual goza de una merecida reputacion.

En dicho gabinete hemos visto multitud de aparatos é instrumentos de un gusto especial y con los cuales hace las mas exactas operaciones: dentaduras completas, segun los mas modernos adelantos en el caucho y otros, medias dentaduras, y dientes sueltos, pudiendo comer cuanto se quiera, sin esposicion de que se rompan ó inutilicen.

Recomendamos, pues, al público sus grandes conocimientos añadiendo además que cura toda clase de enfermedades de la boca.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS de primera enseñanza de la provincia de Córdoba.

Por real orden de 22 de Enero último, la Reina (q. D. g.) se ha dignado autorizar la creación de la Escuela Normal de Maestras, á fin de que las señoras que intenten dedicarse á la enseñanza de niñas, puedan adquirir todos los conocimientos que la ley exige, y la buena práctica tan necesaria para el acertado desempeño del magisterio. En cumplimiento de esta superior disposición, el señor Gobernador de la provincia se ha servido ordenar quede abierta la matrícula desde el dia de la fecha hasta el 28 del mes actual en que deberán principiar las clases.

Las aspirantes presentarán, en la secretaria de la Escuela normal de maestras, los documentos siguientes: 1.º Su licitud ó hija de matrícula; 2.º Fe de bautismo legalizada que acredite tener 17 años y no pasar de 30; 3.º Certificación de buena conducta, firmada por el cura y el alcalde de su domicilio; 4.º autorización por escrito del padre tutor ó encargado para dedicarse al magisterio. La enseñanza será gratuita, abonando únicamente en dos plazos la cantidad de sesenta reales por derechos de matrícula.

Se admitirán tambien en la Escuela las jóvenes menores de 17 años que deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que se den en ella, y las maestras ya establecidas que quieran aumentar sus estudios ó perfeccionar los que ya tuvieron.

Córdoba 9 de Febrero de 1861.—El secretario, Genaro la Calle y Berzosa.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Eulalia, Vg. y mártir. Cierranse las velaciones. JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia de San Francisco por el V. O. T. Mañana en el convento de las Dueñas.

En los tres dias de Carnaval habrá ejercicios por la tarde, estando de manifestado Su Divina Magestad, en el Convento de Jesus Crucificado.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la próxima Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermón á la Misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los dias de Cuaresma, despues de oraciones.

En la Iglesia de San Pedro de Alcántara habrá ejercicios vespertinos, todos los domingos de Cuaresma, que dará el presbítero D. Manuel Jerez y Caballero, cura de la Villanueva y catedrático de sagrada teología en el colegio de San Pelagio, mártir; y por la noche, desde el Miércoles de Ceniza, los darán todos los dias de Cuaresma los señores Rectores del Sagrario.

En la ermita de la Aurora habrá sermónes todos los Viernes, á las cuatro de la tarde, predicando el Sr. D. Andres Millan.

Seccion comercial.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'COTIZACIÓN DEL DIA 9 DE FEBRERO'. It lists various financial instruments like '3 por 100 consolidado' and 'Acciones de carreteras' with their respective prices.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 9 al 11 de febrero. No hubo venta. Fuera de la Alhóndiga. Trigo.—Fanegas 132 de 53 á 54. Cebada.—Fanegas 36 de 31 á 31,50. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite fresco de 50 á 60 reales arroba en la ciudad. Al por menor, á 43 cuartos panilla. Taben blanco, á 17 cuartos libra. Precios de los vinos. En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba. En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id. En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 9.—En el mercado de hoy se ha vendido la cebada de 34 á 33 0/10; la algarroba á 29 1/2; y el trigo de 43 á 42 1/2. Aceite de 76 á 78.

SEVILLA 9 de febrero.—Trigo de 52 á 62. Cebada de 34 á 35. Aceite, nuevo á 55 3/4 y 56; endeble á 00 0/10; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 8 de febrero.—Trigo de 66 á 68. Cebada de 32 á 34. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 0/10.

GRANADA 7 de febrero.—Trigo de 53 á 62 0/10. Cebada de 31 á 36. Habas de 53 á 55. Maiz de 52 á 58. Garbanzos de 00 á 00. Yeros de 00 á 53.

JEREZ 8 de febrero.—Trigo de 55 á 60. Cebada de 30 á 35. Maiz de 57 á 58. Habas de 52 á 56. Albarjones de 55 á 56. Alpiste de 00 á 60. Garbanzos de 76 á 114. Yeros de 00 á 57.

TEATRO.

Funcion para hoy martes 12 de febrero.—El drama del género andaluz, en tres actos, titulado: Diego Corrientes, ó el bandido generoso. Seguirá el baile noipinado: La fiesta de la Mungra, ó la gran gallegada. Terminando con un divertido Fin de fiesta. A las siete y media.

SALON DE BAILE EN LA CALLE DE JESUS MARIA. Esta noche habrá baile de máscaras. Entrada tres reales.

**FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.**

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiar desde

EL DIA 21 DE ENERO DE 1861.

Estaciones.	A Viageros.	C Mixto.
Sevilla (sale)	1 50 T.	6 30 M.
La Rinconada.	2 08	7 01
Brenes.	2 26	7 31
Tocina.	3 49	8 10
Carmona.	3 33	8 27
Lora.	3 33	9 20
Peñaflor.	4 07	10 10
Palma.	4 25	10 30
Hornachuelos.	4 45	11 02
Posadas.	5 07	11 27
Almodovar.	5 59	12 00
Villarrubia.	6 17	12 20
Córdoba (llega)	6 40	12 50

Estaciones.	B Viageros.	D Mixto.
Córdoba (sale)	8 00 M.	8 00 T.
Villarrubia.	8 24	8 24
Almodovar.	8 43	8 43
Posadas.	9 37	9 37
Hornachuelos.	9 56	9 56
Palma.	10 24	10 24
Peñaflor.	10 35	10 35
Lora.	11 15	11 15
Carmona.	11 42	11 42
Tocina.	11 52	11 52
Brenes.	12 17	12 17
La Rinconada.	12 33	12 33
Sevilla (llega)	12 50	12 50

NOTA.—En los trenes se admitiran bultos de mensagerias y mercancías de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodovar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba a Posadas y para mas allá, y desde Sevilla a Almodovar y para mas allá, solo se admitiran mensagerias de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

ESTACIONES.	HORAS DE SALIDA.
Cádiz (salida)	7 20
Trocadero.	8 10
Puerto-Real.	8 30
Jerez (llegada)	8 50
Lebrija (salida)	9 10
Las Cabezas.	9 30
Utrera.	9 50
Dos Hermanas.	10 10
Sevilla (llegada)	10 30

ESTACIONES.	HORAS DE SALIDA.
Sevilla (salida)	7 40
Dos Hermanas.	8 10
Utrera.	8 30
Las Cabezas.	8 50
Lebrija (llegada)	9 10
Jerez (salida)	9 30
Puerto-Real.	9 50
Trocadero.	10 10
Cádiz (llegada)	10 30

TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De Cádiz al Trocadero	3	2	1
— al Puerto-Real.	4	3	2
— al Jerez.	6	5	3
— al Lebrija.	13	9	6
— al Las Cabezas.	26	19	12
— al Utrera.	33	24	15
— al Dos Hermanas.	42	31	20
— al Sevilla.	49	36	22
Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocadero en la calle de	54	40	25

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

- Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.
- Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.
- Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.
- Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Núñez.—Posada de San Antonio.
- Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.
- Juan Castellano, de Santaella.—Idem.
- Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.
- Juan Colghera, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.
- José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.
- Agustin Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.
- Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.
- Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.
- Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.
- Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.
- Andrés Montero, de La Campana.—Idem.
- Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.
- Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.
- Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.
- José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.
- Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.
- José María Valera y Francisco Venclada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.
- José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.
- Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.
- Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.
- Cristóbal Arenas y Bartolomé Obreiro, de Adamoz.—Idem.
- Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.
- José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.
- Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.
- Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.
- Francisco Gomez, de Andujar.—Idem.

- Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo blanco.
- Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.
- Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.
- Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

**ANUNCIOS.**

**Arrendamiento.**

Para desde S. Juan próximo en adelante, una casa principal, situada en la calle de los Judios, número 7 moderno, con muchas y buenas habitaciones, graneros, cuadra, pajar, patios y buenos corrales etc., de la propiedad del señor don Bartolomé Maria Lopez, con quien podrá tratarse de su arrendamiento.



**BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA.**

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, caires y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

**Pérdida.**

El domingo anterior y en su mañana en la misa de once se estravió un rosario de nácar en la Iglesia de los Dolores. La persona en cuyo poder se encuentre se servirá entregarlo en la plazuela de Frias, casa número 33, á don Federico Barraso, y se le dará una gratificación. (s.)

**TRAGES DE MÁSCARAS.**

Teniendo ya de vuelta en esta ciudad todo el vestuario de ópera y zarzuela, que sirvió á la compañía que en el año anterior actuó en este coliseo, encontrándose entre aquel grandes y variados trages de máscaras, su dueño Lázaro Rubio lo pone en conocimiento del público, noticiándole al mismo tiempo que tiene para su venta un gran surtido de caretas francesas á precios de fábrica. Desde el día 8 queda abierto al público su despacho en la calle de los Letrados, números 12 y 14.

**Pérdida.**  
En la noche del 4.º del actual se estravió de la real dehesa de Gamonosas una yegua negra lista, cerrada, siete cuartos, lierro confuso, repasada del izquierdo y la cola esquilada en su nacimiento. Se suplica á la persona que supiese su paradero, se sirva avisarlo á casa del señor don Joaquin Barrona, el que además de agradecersele le dará una gratificación. (s.)

**REALIZACION.**

Con una baja considerable se hace de toda clase de calzado en el establecimiento calle de los Letrados, núm. 9. Las personas que gusten pasar, conocerán las ventajas, tanto en sus clases y buena construcción, como en la baja ya manifestada. (s.)

**Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (s.)**

**TOCINO SUPERIOR DE SEVILLA A 56 REALES ARROBA.**  
En el parador del Sol darán razon.

**Se vende el cortijo nombrado del Motaje, situado en el término de Cabra y sitio de las Cumbres, de 56 fanegas y nueve celemines de cabida. El que quiera hacer proposicion se dirigirá á don Andrés Rivero, en Cabra. (2)**

**ESTABLECIMIENTO**

de educacion de niñas elemental y superior, bajo la direccion de doña María de la Solana, directora que ha sido del Colegio de Santa Victoria, calle de los Sarabias, núm. 6, en esta ciudad.

En la misma se suministran prospectos con todas las noticias que puedan apetecerse sobre la clase de educacion que en el se da, y con nota de las cuotas que deben abonar las pupilas y medio pupilas y las que solo concurrán á las horas de clase.

**En la libreria de don Francisco Lozano se admiten suscripciones á las obras siguientes, teniendo en tregas de muestra:**

«El terror de Inglaterra ó la hija de Oliverio Cromwell», complemento de los tres mosqueteros; veinte años y Vizconde, novela escrita en francés por Mr. Eugemo de Mirécourt, traducida por don E. Duran y España. La obra constará de unas treinta entregas á real cada una y de 16 páginas en cuarto prolongado.

«Los amantes de Teruel», novela histórica original, por Renato de Castellon, con un prólogo de don Juan C. Hartzembusch. Constará de unas cuarenta entregas á real y cuartillo cada una y de 16 páginas en cuarto mayor.

«Crónica de Ambos Mundos», revista quincenal de política, literatura, ciencias, industria y comercio y diario de noticias.—Precios de suscripcion.—A la Revista y al Diario, dos meses 30 rs.; tres 44; seis 84. A la Revista 18, 26 y 50. Al Diario solo 14, 20 y 38.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS  
CORDOBA.—Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez